

Con el objetivo de formar promotoras y promotores sociales y fortalecer el sentido y la acción social hacia el bien común:



CONVOCA

a participar en la

Escuela para el bien Común

2015 – 2016

Valles Centrales, Oaxaca

...pueden participar jóvenes y adultos, hombres y mujeres, organizaciones, colectivos, grupos, iniciativas familiares y comunitarias.

Si te gusta compartir



Valoras la colectividad

Te gustan otras formas de educación y de aprender



Cuestionas tu realidad

Te preguntas porque hay tantas injusticias



Quieres provocar cambios



i la ebc es para tí !

"Nadie libera a nadie ni nadie se libera solo, las mujeres y los hombres nos liberamos en comunión"
Paulo Freire

¿Cómo se desarrolla la ebc?

La escuela para el bien común se desarrolla en tres componentes:

Formación

Cuatro sesiones colectivas en diferentes comunidades de la región. Se realizan cada mes aproximadamente, con una duración de 4 días por sesión. Compartimos temas como: soberanía alimentaria, permacultura, derechos, género, identidad, organización y trabajo colectivo.

“Este tipo de talleres a mí me da herramientas, me deja ver lo que si tengo en mi comunidad, en mi cultura”.



Intercambio y capacitación colectiva

Al menos 3 eventos a lo largo de un año con los y las representantes de los grupos para intercambiar experiencias. Se incluye la capacitación sobre temas de interés y necesidades grupales y para el fortalecimiento de habilidades sobre comunicación, evaluación, vinculación y trabajo en red.

“Estamos buscando construir con materiales naturales de nuestra comunidad, no con material de fuera [...] esto desde que participé en la ebc y mi idea es seguir haciendo algo por nuestra comunidad”.



Organización y proyecto

Trabajo directo con la organización, grupo o colectivo, en su comunidad, con talleres de capacitación y asistencia en lo organizativo y en lo técnico. Posibilidad de realizar pasantías para fortalecer el aprendizaje, y en algunos casos, fondo semilla para desarrollo de sus iniciativas.

“Al principio quería hacer reforestación pero en el camino te das cuenta de que no solo tu opinión cuenta, y después con la práctica, compartir, noté que todas tenemos las mismas necesidades.”



Se realiza una evaluación de manera continua, para monitorear los avances y el cumplimiento de resultados.

“...puse más atención de lo que pasaba a mi alrededor sobre el medio ambiente y como poder organizarme con compañeros o más personas [...] nuevos conocimientos, nuevas ideas sobre más propuestas

Beneficios colectivos e individuales

- Habrás reforzado principios, valores y una visión del bien común que fortalece tu identidad, cultura y sentido de comunidad.
- Contarás con más habilidades y herramientas para desarrollar iniciativas y acciones para el bien común, impulsando espacios organizativos, proyectos, acciones colectivas y comunitarias en el ámbito ambiental, productivo o social, a través del diálogo y la participación de diferentes personas en su entorno.
- Promoverás relaciones humanas equitativas y justas, contribuyendo a disminuir la desigualdad y la discriminación, asegurando el ejercicio de los derechos, fortaleciendo tus saberes y prácticas con relación a temas como soberanía alimentaria, género, ciudadanía, organización y trabajo colectivo, permacultura, entre otras.
- Tu familia, grupo u organización estará fortalecida, con nuevas herramientas y saberes que permitirán mejorar sus procesos organizativos y el desarrollo de sus proyectos para el bien común.

Bases

1. Podrán participar mujeres y hombres, ya sean jóvenes o adultos (de 16 años pa´delante), que buscan actuar o ya están accionando a favor del bien común a través de diferentes caminos, que pueden ser colectivos, grupos, familias, autoridades, comunidad.
2. Para los grupos, colectivos u organizaciones, podrán participar uno o dos de sus integrantes, en representación de su organización o grupo.
3. Personas que vivan en comunidades, prioritariamente de la región Valles Centrales, sin excluir otras regiones.
4. Pueden participar las personas, colectivos, organizaciones o grupos que desarrollen iniciativas en los ámbitos:
 - **Socio-cultural y artístico:** promoción de derechos, medios de comunicación comunitarios, preservación de culturas indígenas, arte urbano, entre otros.;
 - **Ambiental:** manejo comunitario de recursos naturales y del territorio, conservación de agua y suelos, reforestación, reciclaje, manejo de desechos, educación ambiental, etc.;
 - **Productivo:** horticultura, cafecultura, artesanía, piscicultura, apicultura, entre otros.

Criterios de participación

La persona que ingrese a la **eBC** deberá:

- Estar interesada y con disponibilidad de participar y ser parte de la **escuela para el bien común** durante 14 meses.
- Contar con el compromiso y aval de la familia, o grupo/colectivo y/o comunidad.
- Asegurarse de que su familia o grupo/colectivo o comunidad conozcan el proceso de formación en la **eBC**.
- Ser mayor de 16 años.

“Nadie libera a nadie ni nadie se libera solo, las mujeres y los hombres nos liberamos en comunión”
Paulo Freire

- Se dará prioridad a las personas originarias y/o residentes de la región Valles Centrales.
- Si eres de otra región del Estado de Oaxaca ámate a inscribirte, también existe la posibilidad de participar.

Se invita de manera particular a:

- quienes no hayan tenido la oportunidad de estudiar o que cuenten solo con educación primaria o secundaria
- personas con discapacidad
- mujeres que sean madres y/o jefas de familia

Requisitos de ingreso:

1. Formato de solicitud de ingreso a la ebc
2. Carta de motivos

*Se solicita una cuota solidaria de \$150 por sesión, la cual podrás cubrir en efectivo o especie (ofrecemos becas que cubren alimentación, hospedaje, materiales y talleres).

Fechas importantes:

Apertura de convocatoria: 6 de julio de 2015

Cierre de convocatoria: 21 de agosto de 2015

Inicio de la ebc: septiembre de 2015

Escuela para el Bien Común
¡Una experiencia de aprendizaje colectivo!

¡Contáctanos!

PARA MAYORES INFORMES COMUNÍCATE A IDEAS COMUNITARIAS A:

Correo electrónico: convocatoriaebc@gmail.com

Teléfono de oficina: 01 (951) 51 3 35 14

Con:

Tsaani Villasante, Leticia Galván o Laura Escobar

Cel. 044 951 125 9764